

Constancia. Medellín, 18 de agosto de 2022. Señor juez, le informo que el día de hoy procedí a escanear los códigos QR insertos en el documento base de ejecución, obteniendo la siguiente validación:

Factura Electrónica		
 <p>CUFE: 55bee3477052b3fd76a3ae5977120dac36b6bc1d6d48f509be989035a0a2954995c8627c04ef2f d705931decc149a3</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 4530 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 03-06-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$1,733,899 Total: \$10,859,686
Factura Electrónica		
 <p>CUFE: 90735e836ad5d62e869baf90c26eefac846480a8062ae8d5a4ddc721a7f6b51c9fbf5210d268d1b5f 1481ce1cdac5fc2</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 6184 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 21-06-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$1,532,958 Total: \$9,601,168
Factura Electrónica		
 <p>CUFE: f5b7d1d2b3d89b31ba37b8a2a5d01f56d8905c70201bc7dad35a3f17b598563f67b345af2f981b1 1b38321a4696ea</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 6203 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 21-06-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$107,921 Total: \$676,929
Factura Electrónica		
 <p>CUFE: af9b27dcab0e19aa4e213c44f15d0a88d60910bf890e26d5563014cd5abb3fac2f4ab295c1548d42 187eb27c0a316a</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 7152 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 28-06-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$1,476,523 Total: \$9,247,699
Factura Electrónica		
 <p>CUFE: b0955e88fd76c5093e8ddda0bfd22ef4df6c5d13d7bf9f9b9b81135ccff8c43f66977b5cb5bb9b7b08 b5304128d0357</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 17426 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 29-09-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.S	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$111,720 Total: \$699,720
Factura Electrónica		
 <p>CUFE: 3d60468b130e69554d53ce29b5385116e63a6d5961697e6ab1f3b50a4840fe974b8e4be2c5f6d 0a559615c0cfa2c</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 18252 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 06-10-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.S	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$247,190 Total: \$1,648,190
Factura Electrónica		
 <p>CUFE: e505673dfb678a0dcf47845c8b7a981739cd21da7c5cbdf64d283c9ed4f1301bae12b8211478c7 0d5916084bd5b4e</p>		<p>Factura electrónica Serie: ESFE Folio: 25291 Fecha de emisión de la factura Electrónica: 01-12-2021 Descargar PDF</p>
DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.S	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$418,950 Total: \$2,623,950

Factura Electrónica



CUFE:
4ec4d98936e8f078d39eb70fbf0274cc3f55575a8836fcc9596cee2eca8e9e82ab332e8802739502a
57880eed36e0ab

Factura electrónica
Serie: ESFE
Folio: 37767
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 17-03-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.S	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$111,720 Total: \$699,720
------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

Factura Electrónica



CUFE:
716a1b279ea1943841cd985a5734cfead4d2d399931fd9e8390a9d4f3472e9168c47ed6341c39f6e
56a9df8eab2227c9

Factura electrónica
Serie: ESFE
Folio: 39771
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 05-04-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR NIT: 890928257 Nombre: Alico S.A.S	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 811027752 Nombre: EL CONDADO SUPERDELY LTDA	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$111,720 Total: \$699,720
------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

David Martínez Carrillo

David Martínez Carrillo
Escribiente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO MÍNIMA
Demandante	ALICO S.A.S. NIT. 890.928.257-9
Demandado:	CARNICOS EL CONDADO SUPERDELY LTDA. -NIT. 811.027.752-1
Radicado	05001-40-03-014-2022-00463-00
Asunto	LIBRA ORDEN DE PAGO
Auto	1633

Toda vez que la presente demanda cumple con lo dispuesto en los Art. 82 y S.S, del C. G. del P., y como del título ejecutivo aportado "FACTURAS" con la misma se deduce la existencia de una obligación, clara, expresa y exigible a cargo de la parte demandada, tal como lo establece el artículo 422 ibídem, se procederá a librar mandamiento ejecutivo, conforme lo estipulado en el artículo 430 de la Ley 1564 del 2012 y en la forma que se considera legal. En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

1. LIBRAR ORDEN DE PAGO en proceso ejecutivo a favor de ALICO S.A.S. con NIT. 890.928.257-9 en contra de CARNICOS EL CONDADO SUPERDELY LTDA con NIT. 811.027.752-1, por las siguientes sumas de dinero:

No FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA V/CTO.	VALOR
------------	---------------	--------------	-------

ESFE00004530	03/06/2021	03/07/2021	\$2.704.713,00
ESFE00006184	21/06/2021	21/07/2021	\$9.601.158,00
ESFE00006203	21/06/2021	21/07/2021	\$675.929,00
ESFE00007152	28/06/2021	28/07/2021	\$9.247.699,00
ESFE00017426	29/09/2021	29/10/2021	\$669.720,00
ESFE00018252	06/10/2021	05/11/2021	\$1.548.190,00
ESFE00025291	01/12/2021	31/12/2021	\$2.623.950,00
ESFE00037767	17/03/2022	16/04/2022	\$669.720,00
ESFE00039771	05/04/2022	05/05/2022	\$699.720,00
		TOTAL	28.410.799,00

Los intereses moratorios causados serán liquidados al 1.5 veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia mensual, desde que se hizo exigible, esto es, desde el día siguiente al vencimiento:

- Factura Electrónica ESFE00004530 el 4 de julio de 2021 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00006184 el 22 de julio de 2021 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00006203 el 22 de julio de 2021 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00007152 el 29 de julio de 2021 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00017426 el 30 de octubre de 2021 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00018252 el 6 de noviembre de 2021 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00025291 el 1 de enero de 2022 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00037767 el 17 de abril de 2022 hasta el pago total de la obligación,
- Factura Electrónica ESFE00039771 el 6 de mayo de 2022 hasta el pago total de la obligación.

2. Se le advierte al demandado que dentro de los cinco (5) días siguientes deberá cancelar la obligación, disponiendo de diez (10) días para proponer las excepciones o los medios de defensa en contra de la deuda. Notifíquese este mandamiento de conformidad al artículo 291 a 296 del Código General del Proceso y conforme al Decreto 806 de 2020, según corresponda.

3. Sobre Costas se decidirá oportunamente.

4. Se le reconoce personería suficiente a CAROLINA CORTÉS CÁRDENAS con T.P No. 193.376 del C. S de la J.

6. Dado que el título es digital no se requiere entrega ni presentación del misma.

NOTIFÍQUESE

JULIÁN GREGORIO NEIRA GÓMEZ
Juez

P1

Firmado Por:
Julian Gregorio Neira Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 014
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c9e563b01d69babccc1dab62c22239b38ae3cf997621c3855af3c8541496f23**

Documento generado en 09/09/2022 11:45:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>